



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Apoderado General de GLOBEGROUND GMBH (SUCURSAL ECUADOR)

10 de abril del 2008

- 1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de GlobeGround GMBH (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de fondos por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
- 2. Nuestras auditorías se realizaron de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera GlobeGround GMBH (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en los flujos de fondos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
- 4. La legislación tributaria ecuatoriana regula los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presuma vinculación; estas disposiciones legales (vigentes desde el año 2005) permiten que la Administración Tributaria pueda regular la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de los bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido el reglamento de aplicación de la "Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador" en donde se aclare el contenido de las disposiciones relacionadas con precios de transferencia, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.



5. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Sucursal sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Beg Businers Consulting froup

BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda. Registro Nacional de Auditores Externos No. SC.RNAE-376 M.B.A. Jefferson Galarza Salazar Socio División de Auditoria Registro Nacional de Contadores No.25987 (apoderado) GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006 (Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTA:	2007	<u>2006</u>		NOTA:	<u> 2007</u>	2006
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo		156,987	33,886	Cuentas por pagar		93,534	92,277
Documentos y cuentas por cobrar		49,852	48,442	Obligaciones fiscales	5 y 6	93,531	92,277
Impuestos	3	47,652	46,187	Otras cuentas por pagar	-	3	-
Otros cuentas por cobrar	3	2,200	2,255	TOTAL PASIVOS		93,534	92,277
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	_	206,839	82,328				
INVERSIONES PERMANENTES	4	2,348,672	2,051,715	PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		2,461,977	2,041,766
TOTAL ACTIVOS	_	2,555,511	2,134,043	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	_	2,555,511	2,134,043

Sr. Klaus Hellwig Schultz Apoderado General

GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR ESTADO DE RESULTADOS DE LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006 (Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTA:	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por Servicios	7	396,000	396,000
Otros Ingresos	7	588,209	329,838
Total Ingresos		984,209	725,838
Gastos de administración		(43,544)	(74,261)
Utilidad neta antes de impuesto a la renta	_	940,665	651,577
25% de impuesto a la renta	5 y 6	(89,203)	(87,953)
Utilidad neta		851,462	563,624

Sr. Klaus Hellwig Schultz Apoderado General

GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u> <u>Asignado</u>	Reserva Legal	Reserva de capital	Superavít por valuación	Resultados Acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005	2,000	303	204,013	1,171,260	160,919	663,248	2,201,743
Traslado de los resultados del año 2005 a la cuenta resultados acumulados					663,248	-663,248	-
Dividendos remesados a la Casa Matriz					-723,601		-723,601
Utilidad del año 2006						563,624	563,624
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	2,000	303	204,013	1,171,260	100,566	563,624	2,041,766
Traslado de los resultados del año 2006 a la cuenta resultados acumulados		,		•	563,624	-563,624	. <u>-</u>
Dividendos remesados a la Casa Matriz					-431,251		-431,251
Utilidad del año 2007						851,462	851,462
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	2,000	303	204,013	1,171,260	232,939	851,462	2,461,977

Sr. Klaus Hellwig Schultz Apoderado General

GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: COMPROBACION DE LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2007	2006
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	851,462	563,624
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo		
Incremento del rubro inversiones en acciones	-588,209	-329,823
Depreciación de activos fijos y amortización de cargos diferidos	-	581
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	263,253	234,382
Cambios en activos y pasivos:		1
omnotos en activos y pastivos.		
Documentos y cuentas por cobrar	-1,410	-44,802
* •	-1,410 1,257	-44,802 43,277

Sr. Klaus Hellwig Schultz Apoderado General

GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2007	2006
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo provisto por clientes	396,000	396,000
Efectivo pagado a proveedores	-43,541	-76,613
Efectivo pagado por obligaciones fiscales	-89,414	-86,490
Efectivo proveniente de otros ingresos	-	15
Efectivo neto provisto de otros documentos y cuentas por cobrar	55	-55
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	263,100	232,857
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Venta de activos fijos	•	1,124
Dividendos recibidos en efectivo	291,252	398,601
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	291,252	399,725
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	421.051	727 601
Dividendos remesados	-431,251	-723,601
Efectivo aeto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	-431,251	-723,601
Flujos de efectivo netos del año	123,101	-91,019
4 talloo no avante a maran mar		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	33,886	124,905
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	156,987	33,886

Sr. Klaus Hellwig Schultz Apoderado General

GLOBEGROUND GMBH (SUCURSAL ECUADOR) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

NOTA 1 - OPERACIONES

a) Constitución y objeto social

Con fecha 14 de noviembre de 1994, la Superintendencia de Compañías concede el permiso para operar en el Ecuador a Lufthansa Airport and Ground Services GMBH (Sucursal Ecuador) para que cumpla con el objeto social mencionado en el párrafo siguiente. Con fecha 14 de diciembre de 1999, la Superintendencia de Compañías dispone el cambio de nombre de esta entidad al de GlobeGround GMBH (Sucursal Ecuador).

La Sucursal fue incorporada en el Ecuador principalmente para prestar servicios de planificación, ampliación y operación de aeropuertos en el país, así como todos los negocios relacionados con esta actividad. La Sucursal también está facultada para adquirir y vender participaciones en sociedades

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia.

b) <u>Inversiones en acciones de la Compañía de Economía Mixta "Servicios Aeroportuarios del Ecuador" EMSAAIRPORT SERVICES</u>

GlobeGround Ecuador es propietaria del 30% de las acciones de EMSA; el objeto social de EMSA es la prestación de servicios aeroportuarios en el Ecuador, pudiendo extender su actividad a otras ramas relacionadas a este fin.

Durante los años 2007 y 2006, GlobeGround Ecuador registró en sus estados financieros las siguientes transacciones derivadas de su participación en EMSA:

	2007	<u>2006</u>
Dividendos recibidos:		
Dividendos recibidos de EMSA con base en la política		
mencionada en la Nota 2 c)	291,252	398,601
Otros ingresos:		
Ingresos correspondientes al 30% de participación en las		
utilidades generadas por EMSA durante el año 2007 y 2006		
con base en la política mencionada en la Nota 2 c)	588,209	329,823
Prestación de servicios:	·	
Servicios de soporte gerencial	237,600	237,600
Servicios de imagen institucional	158,400	158,400

Debido a que el 100% de los ingresos de GlobeGround Ecuador provienen de su relación con EMSA, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con dicha Compañía

c) Precios de transferencia

La legislación tributaria ecuatoriana regula los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presuma vinculación; estas disposiciones legales (vigentes desde el año 2005) permiten que la Administración Tributaria pueda regular la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de los bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido el reglamento de aplicación de la "Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador" en donde se aclare el contenido de las disposiciones relacionadas con precios de transferencia, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros individuales de GlobeGround Ecuador han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Mediante resolución No.06.Q.ICI-004 emitida el 21 de agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías decidió que todas las compañías sujetas a su control deberán adoptar las "Normas Internacionales de Información Financiera" a partir de enero del 2009.

Dichas normas requieren que las empresas preparen estados financieros aplicando los conceptos incluidos en las "Normas Internacionales de Información Financiera" con corte al 1 de enero del 2008 (fecha de transición). Estos estados financieros no son publicables y se los prepara, entre otros motivos, con propósitos de comparabilidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de GlobeGround Ecuador no ha estimado las diferencias que podrían existir entre los estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2007 de conformidad con las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad" y los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2008 de conformidad con las "Normas Internacionales de Información Financiera".

b) Ingresos -

Los ingresos por servicios prestados por soporte gerencial y por imagen institucional son reconocidos cuando se prestan los servicios; los montos facturados han sido establecidos mediante resoluciones del directorio EMSA y en contratos firmados por escrito.

c) Inversiones en acciones -

Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias en las que se ejerce influencia significativa se muestran al valor patrimonial determinado bajo el método de participación.

Con base en dicho método, la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de las inversiones es llevada o cargada, según corresponda, a los resultados del ejercicio. Los dividendos recibidos de de dichas entidades son registradas con un crédito a la cuenta inversiones en acciones.

d) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2007 y 2006 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Sucursal calculó la provisión para impuesto a la renta de dichos años a la tasa del 25%

e) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital Asignado y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Casa Matriz. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital asignado no pagado, y es reintegrable a la Casa Matriz al liquidarse la entidad.

f) Superavit por revaluación de inversiones en acciones

Esta cuenta se originó al determinar el valor proporcional de las inversiones que GlobeGround Ecuador mantiene en EMSA mediante el método de participación con base en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2000. El saldo acreedor de la cuenta Superavit por revaluación de inversiones en acciones podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Casa Matriz. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital asignado no pagado, y es reintegrable a la Casa matriz al liquidarse la entidad.

NOTA 3 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición al 31 de diciembre del:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Anticipos de impuesto a la renta	40,017	40,534
Retenciones en la fuente	5,940	3,960
Crédito tributario de IVA	1,693	1,693
Otras cuentas por cobrar	2,202	2,255
Total	49,852	48,442

NOTA 4 - INVERSIONES EN ACCIONES

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Entidad:	EMSA	EMSA
Porcentaje de participación en el capital:	30%	30%
Valor nominal:	24,000	24,000
Valor en libros:	2,348,672	2,051,715
Valor patrimonial proporcional:	2,348,672	2,051,715

Ver información adicional en la Nota 1 literal b)

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una revisión fiscal.

Los años 2007, 2006, 2005 y 2004 aún están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 6 - PROVISIONES

Composición al 31 de diciembre del 2007:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Impuestos sobre productos		•		
vendidos	0	47,520	47,520	0
Impuesto a la renta	92,277	93,531	92,277	93,531

Composición al 31 de diciembre del 2006:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Impuestos sobre productos vendidos	0	47,520	47,520	0
Impuesto a la renta	46,067	92,277	46,067	92,277

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

1) El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2007 y 2006 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

(Ver cuadro en página siguiente)

EMSA:

<u>Dividendos recibidos:</u> Dividendos recibidos de EMSA con base en la política mencionada en la Nota 2 c)	291,252	398,601
Otros ingresos:		
Ingresos correspondientes al 30% de participación en las utilidades generadas por EMSA durante el año 2007 y 2006		
con base en la política mencionada en la Nota 2 c)	588,209	329,823
Prestación de servicios:		
Servicios de soporte gerencial	237,600	237,600
Servicios de imagen institucional	158,400	158,400
GlobeGround GMBH Germany (Casa Matriz)		
Dividendos entregados:		
Dividendos entregados a la Casa Matriz	431,251	723,601

2) No existen saldos con partes relacionadas

NOTA 8 - CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2007 y 2006 asciende a US\$/.2,000.

NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de abril del 2008) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.